

ORIGINAL



TETÁPY
Motenondeha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Dirección General de Gobernaciones - VMAP

MEMORANDUM VMAP/DGG/ N° 43 /2022.-

A : LIC. JOSE NERI MARIÑO GALIANO, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : ABG. JAVIER ACOSTA SALCEDO, Director General
Dirección General de Gobernaciones

FECHA : 10 de mayo de 2022.-

REFERENCIA : Remitir Informe Técnico, Anexo III y otros. Solicitar pago de viaticos, al funcionario Abog. AMANCIO RIVAS FRETES. Agregar ANEXO III, y otros.-



Tengo el agrado de dirigirme al Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Informe Técnico y Anexo III, relacionado al viaje realizado al Dpto. de Alto Paraguay Ciudad de Puerto Casado, los días 03 al 06 de mayo de 2022, conforme a la comisión de trabajo otorgado al ABG. AMANCIO RIVAS FRETES, Funcionario de ésta Dirección General, donde se ha coordinado el acompañamiento con otras Direcciones del Viceministerio de Asuntos Políticos, para la implementación del Programa Seamos Ciudadanos – Construyendo Convivencia (Procesos de cedulação masiva y charlas de capacitación para concientización a alumnos de colegios sobre hechos de violencia intrafamiliar y otros); socialización de otros Programas del Ministerio del Interior, mencionados en el Informe y Anexo adjunto. El proceso de referencia se ha realizado en la Ciudad de Puerto Casado en respuesta a la Nota de solicitud de servicios requerida por la Junta Municipal de dicha localidad y Providencia de acompañamiento requerido a ésta dependencia.-

En ese contexto se menciona que las actividades desplegadas se encuentran enmarcadas en el POA 2022 de ésta Dirección General, conforme a Resolución N° 698/2021.-

Adjunto Informe Técnico, Anexo III, tomas fotográficas y copias de boletas de peaje, correspondientes al 03/05/22 y 06/05/22, fechas de inicio y de regreso de viaje.-

Atentamente.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
MESA DE ENTRADA N° 4201

FECHA: 10 / 05 / 2022 HORA: 12:24

RECIBIDO POR: Oficer Alvarez

FIRMA: [Signature]

DIRECCIÓN FINANCIERA
Mesa de Entrada

Entrada N°: 545

Fecha: 10/05/22

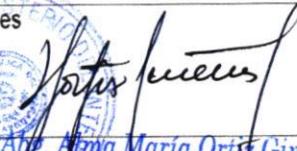
Firma: [Signature] - 1245

AL Dto de Presupuesto.
10/05/22.
[Signature]
Directora Direcc. Financiera
Ministerio del Interior



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	AMANCIO RIVAS FRETES ✓	Firma:  Aclaración: AMANCIO RIVAS FRETES
Dependencia:	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIONES	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 03/05/2022 ✓ Regreso: 06/05/2022 ✓	Días Efectivos: 4 DIAS
Evento (nombre, lugar)	<u>ACOMPAÑAMIENTO, SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL M.I. "SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA" y otros programas del M.I. en el DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY – MUNICIPIO DE PUERTO CASADO.-</u> ✓	
Temas tratados:	IMPLEMENTACIÓN DE: # PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS RES. M.I. N°: 72/2016 – 12/12/2016, – DERECHO A LA IDENTIDAD, PROCESO DE CEDULACIÓN MASIVA EN EL LOCAL DEL TINGLADO Y ORATORIO DE LA COMUNIDAD; IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, OTROS DESARROLLADOS POR FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO Y EFECTIVOS DE LA POLICIA NACIONAL, EN COLEGIOS DEL DISTRITO; # SOCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS DEL M.I. A REPRES. DE LA GOBERN.; FUNC. Y CONCEJ. MUNIC. DE PUERTO CASADO SOBRE PROCESOS DE GOBERNANZA EFECTIVA, RES. N°: 272/2020 – 23/06/2020; ASIMISMO SE HA CAPACITADO S/ LOS PROCESOS PRESUPUESTO, RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2021, EN ESTUDIO; # SOCIALIZACIÓN A EFECTOS DE LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y DISTRITAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN N°: 154/2021 – 13/05/2021. ✓	
Resultados:	# Se ha obtenido la Cedulación masiva a ciudadanos del Municipio de Puerto Casado. # Asimismo se ha desplegado y obtenido la capacitación y concientización de estudiantes de varios Colegios del Municipio en relación a Violencia Intrafamiliar y otros (causas; efectos; prevención y procedimientos a implementar). # Se ha socializado los procesos para implementación del Programa Gobernanza Efectiva, se ha capacitado a representantes de la Gobernación y Concejales del Municipio y Funcionarios en relación a Presupuesto; Rendición de Cuentas en proceso de estudio y otros. # Se ha capacitado a los actores sociales; departamentales y Municipales para la posterior implementación del programa Departamentos y Municipios Seguros. ✓	
Compromisos asumidos:	Dar continuidad a los procesos señalados sobre APLICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL ESTADO PYO.; MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, otros.	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	No <input type="checkbox"/>	
V° B° del Responsable del Área	 Abg. Javier D. Acosta Salcedo Director General Dirección General de Gobernaciones Ministerio del Interior	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración  Abg. Alma María Ortiz Giménez Directora Interna Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas	



Dirección General de Gobernaciones - VMAP

INFORME SOBRE COMISION DE TRABAJO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN RESPONSABLE: Dirección General de Gobernaciones/VMAP/M.I.-

FUNCIONARIO COMISIONADO: Abg. **AMANCIO RIVAS FRETES** (Coordinador DGDG/VMAP del M.I., comisionado para los trabajos en el **Municipio de Puerto Casado - Dpto. de ALTO PARAGUAY**.-

FECHA DE COMISIÓN DE TRABAJO: 03 al 06 de mayo de 2022.-

LUGAR E INSTITUCION ASISTIDA: Acompañamiento; Presentación; Socialización e Implementación de la Resolución M.I. N°: 72/2016 – 12/12/2016, "SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA" y otros PROGRAMAS, a favor de ciudadanos y autoridades del Municipio de Puerto Casado – Dpto. Alto Paraguay, Sede del Municipio; Tinglado y Oratorio del Municipio y Centros Educativos de la Ciudad.-

ANTECEDENTES:

Conforme a la Nota N°: 01 de fecha 20/04/2022, la Junta Municipal de Puerto Casado se ha dirigido al Sr. Viceministro de Asuntos Políticos del M.I., solicitando la implementación de los Programas del Ministerio del Interior entre ellos la del Derecho a la Identidad; charlas y jornadas de capacitaciones a efectos de la concientización en relación a seguridad ciudadana; violencia intrafamiliar y otros, todos dentro del Programa Seamos Ciudadanos del M.I.-

En ese contexto estos servicios se encuentran previstos en el POA 2022 de ésta dependencia y de planificación desplegada por el Viceministerio de Asuntos Políticos, juntamente con otros Programas relacionadas a Gobernaciones y Municipios.

DISPOSICIONES LEGALES SOBRE FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL:

DISPOSICIONES VIGENTES:

MANUAL DE FUNCIONES y POA Institucional vigente DGDG para el año 2022, aprobados por Resolución del M.I. .-

RES. M.I. N°: 72 – 12/12/2016, PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS;

RES. N°: 272 - 23/06/2020 GOBERNANZA EFECTIVA EN DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS;

RES. N°: 154/2021 de fecha 13 de abril de 2021, por la cual se aprueba el programa de trabajo "DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS SEGUROS", y se establece dependencia encargada de impl



Abg. Javier D. Acosta Salcedo
Director General
Dirección General de Gobernaciones
Ministerio del Interior

- 1 -

...///...



Dirección General de Gobernaciones - VMAP

...///...

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y RESULTADO DE COMISION CONFERIDA:

Conforme a procesos de acompañamiento; socialización e implementación del programa de referencia a instancias del VMAP y solicitud de acompañamiento y coordinación conjunta de acciones requerida y prevista en la Nota de solicitud de servicios presentada por la Junta Municipal de Puerto Casado Dpto. Alto Paraguay, juntamente con la Providencia de fecha 28/04/2022 dirigida a ésta Dirección General solicitando el acompañamiento correspondiente a efectos de la implementación de los Programas, requerida por la Dirección de Enlace Ciudadano y Multiagencial del VMAP.

Al respecto ésta Dirección General ha solicitado se otorgue el comisionamiento laboral (adjuntando Anexo I) al ABG. **AMANCIO RIVAS FRETES**, Coordinador de la DGDG, a fin de llevar adelante los trabajos señalados y otros que correspondan a Programas del M.I., en el Dpto. de Alto Paraguay, Municipio de Puerto Casado, en coordinación con otras dependencias.-

En ese contexto los procesos de referencia se han desplegado en fecha 03 al 06 de mayo de 2022 en el Departamento y Municipio mencionado. Al respecto en fecha 03 de mayo del Ctte. se procedió al traslado de los funcionarios de las diferentes Direcciones del VMAP.

Que en fecha 04; 05 y 06 de mayo se procedió a la implementación de los trabajos de Cedulación masiva a ciudadanos del Municipio de Puerto Casado. Asimismo se ha desplegado y obtenido la capacitación y concientización de estudiantes de varios Colegios del Municipio en relación a Violencia Intrafamiliar y otros (causas; efectos; prevención y procedimientos a implementar), implementado por funcionarios del Ministerio del Interior y representantes de la Policía Nacional.-

Asimismo, en la sede del Municipio se ha socializado los procesos para implementación del Programa Gobernanza Efectiva, se ha capacitado a representantes de la Gobernación; Concejales del Municipio y Funcionarios en relación a Presupuesto; Rendición de Cuentas en proceso de estudio y otros.

Por otro lado se ha capacitado a los actores sociales; Departamentales y Municipales para la posterior implementación del programa Departamentos y Municipios Seguros, conformación del Consejo de Seguridad y Desarrollo Distrital, suscripción de Convenio y otros.-

Los trabajos de referencia **Corresponde a procedimientos** legales administrativos establecidos como funciones de la Dirección General de Gobernaciones conforme al marco legal vigente descripto precedentemente, socializado con Gobernaciones y con los Municipios, juntamente con la coordinación de trabajos bajo la Dirección del VMAP.-

Asimismo, en fecha 06 de mayo de 2022, culminó los trabajos señalados en el Municipio de **PUERTO CASADO**, del Dpto. de **ALTO PARAGUAY**, disponiendo el traslado a Asunción, dando por terminado la comisión de trabajos conferidos. **Se adjunta al informe:** Antecedentes; fotografías; otros y **Original de Anexo III**.-

Asunción, 09 de mayo de 2022.- ✓

Es mi informe:



Abg. Javier D. Acosta Salcedo
Director General
Dirección General de Gobernaciones

ABG. AMANCIO RIVAS FRETES
Coordinador
Dirección General de Gobernaciones M.I.



TETÁPY
 Motenondeha
 Ministerio del
INTERIOR

■ **TETÁ REKUÁI**
 ■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
 de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS

Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA – DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENTIZACIÓN S/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS – **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Abg. Javier D. Acosta Salcedo

Director General
 Dirección General de Gobernaciones
 Ministerio del Interior

Visión: "Ser un organismo confiable, ágil y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional por su desempeño calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garantía de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana."

Dirección: Montevideo 416 Esq. -
 Teléfono: 415 2616 y 2617

*Amancio Rivast,
 Coordinador.*



TETÁPY
Motenondeha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS
Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA – DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENTIZACIÓN S/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS – **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Abg. Javier D. Acosta Salcedo

Director General
Dirección General de Gobernaciones
Ministerio del Interior

Visión: "Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad calificada y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana."

Dirección: Montevideo 416 Esq. Estrella
Teléfono: 415 2616 y 2617

Amancio Rivas T.
Coordinador



TETÁPY
Motenondeha
Ministerio del
INTERIOR

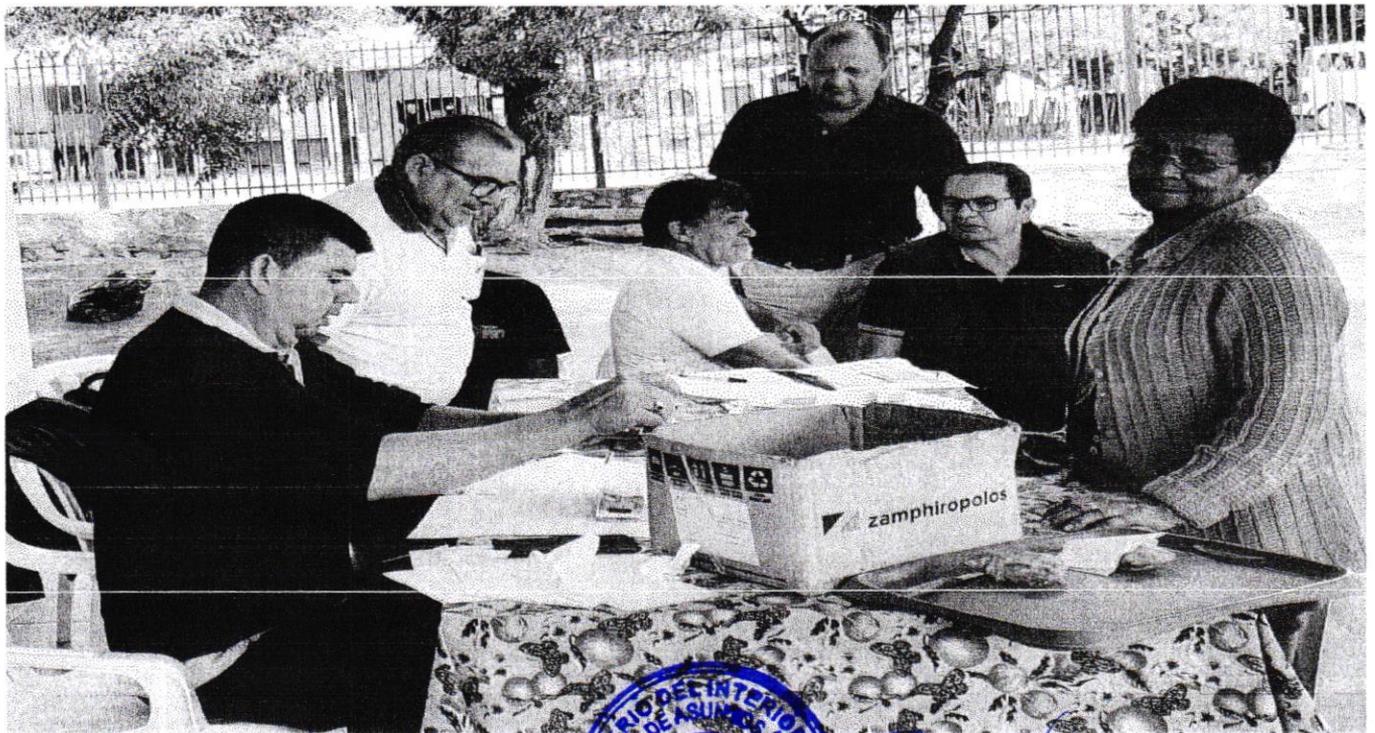
■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS
Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA - DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENTIZACIÓN S/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS - **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Javier D. Acosta Salcedo
Director General

Dirección: Montevideo 4160, Escribani
Teléfono: 415 2616 y 2617

AMANCIO RIVAS F.
Coordinador

Visión: "Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana."



TETÁPY
Motenoncheha
Ministerio del
INTERIOR

■ **TETÁ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS

Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA – DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENCIACIÓN S/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS – **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Javier D. Acosta Salcedo
Abg. Javier D. Acosta Salcedo
Director General

Visión: "Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional por su desempeño en el uso de recursos y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática"

Dirección: Montevideo, 1100 Dirección General de Gobernaciones
Teléfono: 415 7016 y 261 Ministerio del Interior

Amancio Rius F.
Amancio Rius F.
Coordinador



TETÁPY
Motenondecha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

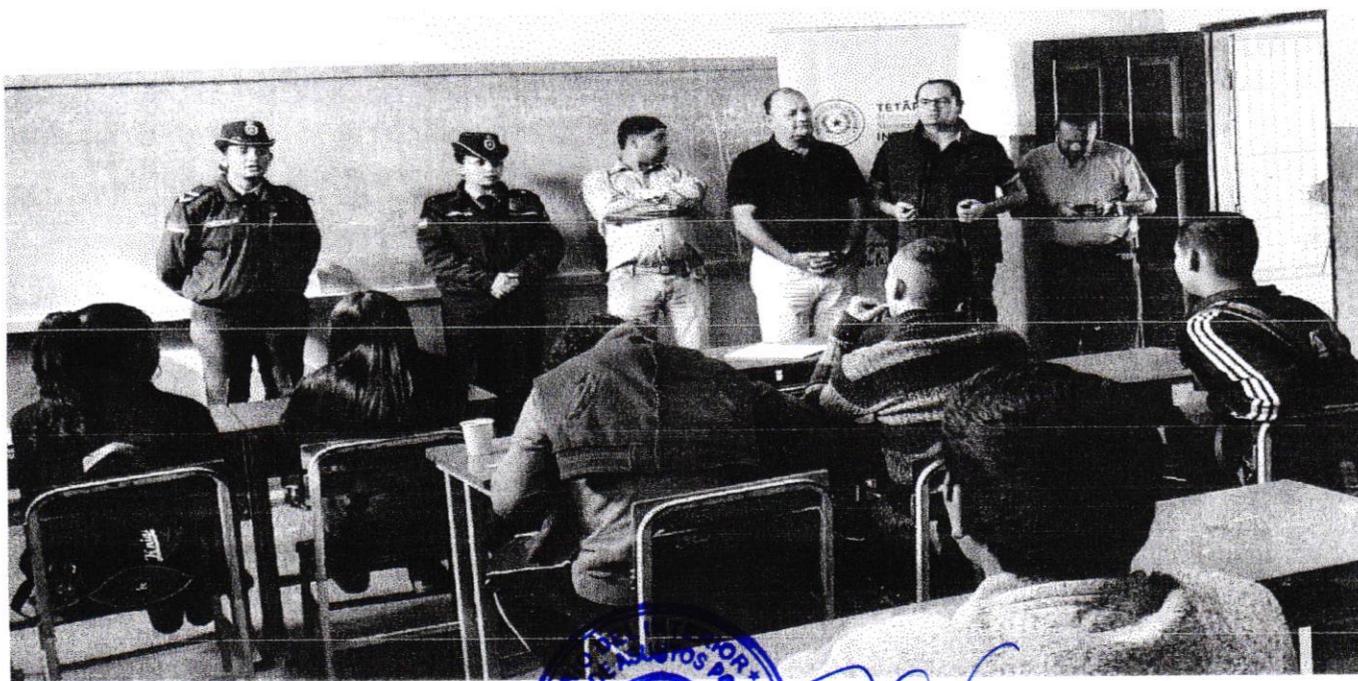
Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS

Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA – DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENTIZACIÓN SI/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS – **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Ing. Javier D. Acosta Salcedo
Director General

Visión: "Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática."

Dirección: Montevideo, Esq. Estrella
Teléfono: 412 2616 y 2617

*Amancio Rivas G.
Coordinador*



TETÁPY
Motenondecha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

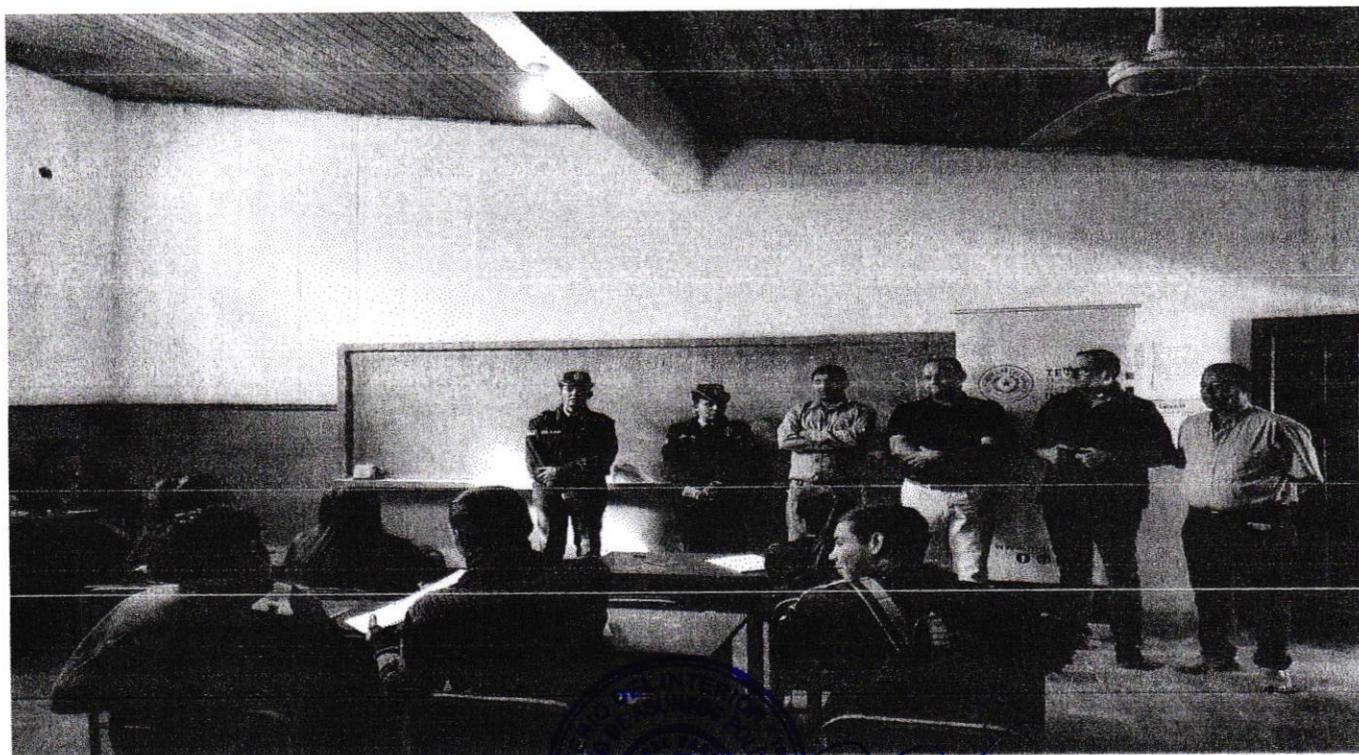
Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos."

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS

Dirección General de Gobernaciones

TOMAS FOTOGRAFICAS: PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO; SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL VMAP Y OTROS DEL M.I., EN COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES, (PROGRAMA SEAMOS CIUDADANOS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA – DERECHO A LA IDENTIDAD CEDULACION; CAPACITACIONES Y CONCIENTIZACIÓN S/ HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS); PROGRAMA GOBERNANZA EFECTIVA A FUNCIONARIOS DE GOBERN. Y MUNIC.; PROGRAMA DEPTOS. Y MUNICIPIOS SEGUROS RESOLUCIÓN M.I. N°: 154/2021; ASESORAMIENTOS Y OTROS – **GOBERNACION Y MUNICIPIO DE:** - DPTO. DE ALTO PARAGUAY - MUNICIPIO DE PUERTO CASADO - **FECHA COMISION:** 03 AL 06 DE MAYO DE 2022.-



Abg. Javier D. Acosta Salcedo
Director General

Dirección: Montevideo 1115 Esq. Dirección General de Gobernaciones
Teléfono: 415 2616 y 2617 Ministerio del Interior

Adriano Rivas F.

Visión: "Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente capacitado y comprometido con valores éticos y morales, como garantía de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana."

